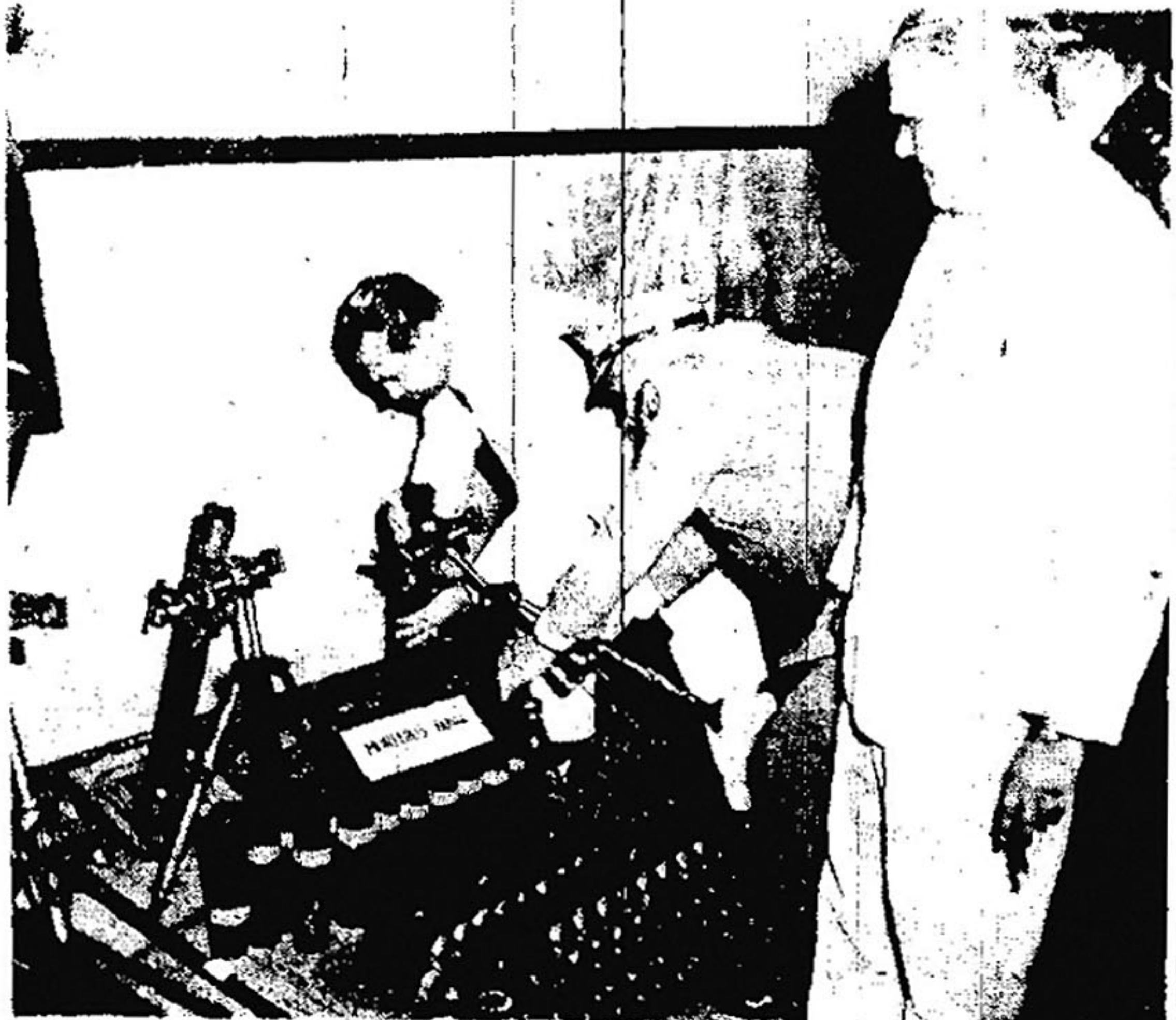


Inspeccionó el Jefe del Estado el depósito de armas hallado ayer por fuerzas de la Policía

Ocuparon morteros, ametralladoras anti-aéreas, rifles automáticos, parque, granadas. Declaraciones del Ejecutivo. Refiérese el ministro Rey a Prio



El Presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista, hizo una visita de inspección a las armas que fueron ocupadas por los Cuerpos de Policía. El Jefe del Estado aparece en esta foto observando los morteros y otras armas modernas que clandestinamente se encontraban escondidas. Con el general Batista aparece el doctor Jorge García Montes, primer ministro de su gobierno.

El presidente, general Fulgencio Batista, pasada la una de la madrugada de hoy acudió a las Oficinas del Servicio de Inteligencia Militar, ubicadas en los terrenos de Columbia, con el objeto de inspeccionar y ver el depósito de armas de todos los calibres y clases que fueran ocupadas indistintamente en una casa situada en Monte y Lindero y en una nave de la calle Ayestarán número 522.

Las armas estaban colocadas a todo lo largo de un gran salón del edificio del SIM. Allí se encontraban morteros, fusiles de la marca Johnson, ametralladoras de distintos calibres, fusiles anti-aéreos, ametralladoras Johnson y Mendoza y otras consideradas por los expertos

como armas las más modernas que se fabrican en la actualidad.

Esta inspección de las armas la hizo el Jefe del Estado en compañía del Jefe de Estado Mayor del Ejército, Francisco Tabernilla y Dolz, del Jefe de la Policía Nacional, del premier de su gobierno, doctor Jorge García Montes, del jefe del Servicio de Inteligencia Militar, coronel Antonio Blanco Rico, de la mayor parte de los generales de brigada, y jefes de Regimiento que se encuentran en la capital.

Además presenciaron el acto todos los periodistas terrestres, de radio y televisión, así como la mayor parte de los corresponsales extranjeros, representantes de agencias de noticias.

También en el acto se hallaba el coronel Orlando Piedra, jefe del Buró de Investigaciones, el coronel Francisco Tabernilla y Palmiro, jefe de los ayudantes del Presidente de la República, el coronel Roberto Fernández Miranda, Jefe de la Casa Militar de Palacio, el señor Enrique Pizzi de Porras, director de Publicidad y otros.

Terminada, en parte, la inspección de las armas ocupadas, el Presidente entabló una breve charla con los periodistas.

Declaraciones del Presidente
¿Con estas armas cree usted señor Presidente que se podrían producir grandes combates?

—Efectivamente, con personal entrenado en cursos especiales para

Inspeccionó el Jefe del Estado el depósito de...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

menejarlas en acción sería necesario tener organización bastante eficaz y personal entrenado y después hombres suficientemente convencidos para utilizarlas con los trágicos hechos que esperaríamos con éxito aunque es la forma trágica que esperaríamos.

El doctor Carlos Prío le remitió a Cuba hace unos cuantos meses pero todos esos hechos están comprendidos en la Ley de Amnistía, o sea, el hecho de entonces está comprendido en la Amnistía votada recientemente, no así las que lo mantienen con la misma intención insurreccional.

—Y las de ayer, señor Presidente?

—Esa hoy estaban guardadas para usarse. Las ocupadas ayer estaban listas para entrar en acción dentro de unas horas, según noticias, para atacar contra estas figuras del Gobierno y, en último caso, contra el propio doctor Prío cuando regresara mañana. Se trata de elementos que no están conformes con la decisión del ex presidente de encastarse por la vía política abandonando la insurreccional. Cargamentos como éste quedan algunos que esperamos localizar, como estos de ayer y con la cooperación de los que han renunciado, o quieren renunciar a las actividades ilegales y perturbadoras, que hasta ahora han mantenido, esperando derramar sangre con las armas adquiridas y remitidas a Cuba con estos fines.

—¿Usted cree que el ex Presidente Prío tendrá las garantías que se esperan por parte del Gobierno a su regreso a Cuba?

—Las tendrá completas porque él ha hecho declaraciones repetidas de que viene a hacer política y el Gobierno está muy interesado en que el doctor Prío pueda desarrollar sus actividades con plena regularidad para su persona y libertad para sus ideas. A esa libertad estamos dispuestos a ofrecerle toda clase de cuidados a él y a su familia.

—¿Usted cree que con motivo de la ocupación de estas armas el ex presidente Prío mantendrá su decisión de regresar al país?

—Yo creo que sí. Porque todavía

esta noche los periódicos de las últimas ediciones publican que lo harán, aunque tengo entendido que Aureliano Sánchez Arango y otras de los que han formado grupos de acción terrorista o insurreccional lo han amenazado ultimamente en el sentido de que al regresar tendrá que cuidarse más de ellos que de los agentes de la autoridad dependientes del Gobierno. No creo que Prío sea capaz de dejarse amenazar por esos elementos que, si hasta ahora después de tres años no han podido usar los cargamentos de armas ocupadas a pesar de las tolerancias evidentes con que ha actuado mi gobierno, mucho menos tendrá posibilidad de atender contra la integridad física o la vida del ex presidente.

Era la una y media de la madrugada. Uno de los compañeros periodistas se acercó al señor Presidente.

—General, me acaban de comunicar de la Redacción de mi periódico, que ha llegado la noticia de que el doctor Carlos Prío ha cancelado su viaje de regreso a Cuba. ¿La noticia ha sido confirmada? ¿Qué opinión usted de esa noticia?

—No lo sé. Acabo de afirmar que los periódicos de las últimas ediciones informaban sobre su decisión de regreso. He dicho que el Gobierno está interesado en brindar garantías absolutas a él y a su familia para su regreso. Sin embargo, debo creer en la seriedad de la fuente informativa de su periódico, y si expreso mi pensamiento íntimo, siento que el ex presidente desista de su viaje porque en ningún lugar del mundo tendría mayores seguridades y garantías que en Cuba bajo mi Gobierno.

Otro depósito de armas fue ocupado ayer por la Policía.

Otro depósito de armas fue ocupado en un registro que efectuó la Policía al mando de su jefe el Brigadier Rafael Balas Calizava, en la planta baja del edificio de apartamentos, situado en Ajustarán número 622, en cuyo lugar radica una compañía de transporte balsa, la razón social de "Mercury Express". En esta, quizá, la ocupación de armas de mayor calibre e importancia ahora por la Policía, pues allí fueron encontrados tres tipos de trincheras, montadas y listas para usarse, varias ametralladoras antiaéreas calibre 30, más de 20 rifles automáticos M-1, numerosos ametralladores de mano calibre 30, granadas, pólvoras y gran cantidad de parque para las mismas.

La Policía no pudo detener a ninguna de las personas que representan ese espacio pero, según declaró el encargado del edificio que se nombra Santiago Escobar, de 21 años, vecino del apartamento 18 del citado edificio, dos jóvenes diariamente acudían a aquel local y con un camión hacían viajes al interior y a lugares que no puede precisar; el encargado dijo que ignora qué estuvieran allí dichas armas.

También los periodistas fueron informados por la policía de que en aquel lugar había sido ocupado un equipo de radar, en condiciones para ser usado de inmediato.

Este hallazgo de armas, se considera como el mayor de los descubiertos hasta el presente, por la Policía.

En horas de la tarde, distintos carros patrulleros con personal a bordo continúan haciendo registros en diversas partes de la ciudad, entre ellas en las oficinas de "Expresso Mercurio", de la calle Real, en Marianas en Patria y Santovenia, local frente a la nave de Santa Martha número 50, y Londres, donde fué ocupado anteriormente otro depósito de armas.

Las armas han sido puestas a disposición del Tribunal de Urgencia, mientras que la policía continúa practicando activas pesquisas.

Prío puede demostrar su buena fe ordenando entregar las armas.

Al salir de una extensa entrevista con el señor Presidente de la República, el Ministro de Gobernación, doctor Santiago C. Rey Perna, hizo las siguientes declaraciones para la prensa:

—El Presidente Batista, que se caracteriza esencialmente por su índole generosa, concedió el indulto del estudiante que hay dudas que efectivamente lo sea Jorge Vallis Arango, a petición expresa del Rector de la Universidad de La Habana; y, en contrario lamblable con tan elevada actitud del Primer Mandatario Nacional, entre los detenidos con motivo de la ocupación de armas, realizadas, anónimas, figuras estudiantes pertenecientes a grupos que vienen desarrollando actividades dentro de la Universidad y que parecen empeñados en quebrantar el orden y entorpecer la familia cubana, sirviendo de instrumento a líderes insurreccionales sin escrúpulos.

—Para el General Batista más de esto constituye sorpresa; está seguro de que, sin perjuicio de demandar su gracia, para no tener que purgar sus delitos, continúan, irresponsablemente, en una invariable actitud de perturbación; pero está seguro el General Ba-

tista también, de que la opinión pública sabe apreciar ambas actitudes, la del Gobierno generoso que preside, y la de los reaccionarios, empeñados intencionalmente, en hacer el mayor daño posible a colectividades e individuos.

—Hace cuarenta y ocho horas, al contestar una pregunta periodística, dije que la mejor prueba de buena fe que podría dar el doctor Prío, de sus propósitos de paz y de normal desarrollo de sus actividades ciudadanas, era la de ordenar que se entregaran las armas por él adquiridas, para la revolución que no llega a efectuarse.

—Agregó, que el Gobierno continuaría evitando que esos instrumentos de destrucción y muerte, pudieran ser utilizados para esos fines, y que se irían ocupando por las autoridades.

—Esa declaración mía, fueron acogidas con manifiesta frialdad, y mi singular, los llamados "Amigos de la República", los preocupados de la paz pública, abundaron en la benevolencia de que las armas fueran entregadas; como si su existencia fuera ilegal, o sus finalidades no fueran perturbadoras y peligrosas.

—En la noche de ayer y en la mañana de hoy, han sido ocupadas por la Policía Nacional dos depósitos de armas, explosivos y pertrechos de guerra, de innegable consideración.

—Las fotografías de esos arsenales, más que todas las palabras, son las pruebas concluyentes de la razón de mis declaraciones anteriores. Y, acaso sea ahora más pronta la ocasión para reiterar, que tanto el doctor Prío, como sus amigos, deben proceder a entregar a las autoridades los implementos bélicos que guardan, y que le conste al Gobierno; como dije antes, que han sido introducidos en el país en grandes cantidades. Creo que si así lo hiciera el doctor Prío estaría contribuyendo eficazmente a la conveniencia nacional, a su propia conveniencia, y hasta a su mayor seguridad física; porque las armas que él mandó a Cuba podrían virarse contra él, aun cuando el Gobierno hará lo posible por evitarlo a toda costa.

—El conjunto de armas ocupadas es de tal naturaleza que muchas menos que ellas serían suficientes para una guerra cruel; si la razón y la opinión pública hubieran estado de parte de los que las han adquirido. Pero el país no está con ellos ni cree en ellos. Cuba quiere paz, trabajo, esfuerzo, superación y progreso; y eso lo tiene con el Presidente Batista, que lucha por la nación, inspirado en el amor de su pueblo y de acuerdo con sus honradas convicciones de patriotismo.

—Estos han sido temas tratados en mi entrevista con el señor Presidente de la República; y puedo asegurar que el general Batista se siente muy complacido de que estos grandes arsenales de armas hayan sido ocupados, abundantemente, sin el derramamiento de una gota de sangre, cosa que pudo haber ocurrido frente a elementos armados pues no siempre es posible contar con tanta suerte; cosa que deben tener muy presente los elementos insurreccionales. También, cumplido está el general Batista por el regreso del ex presidente Prío, con su familia, que se reintegró al disfrute de las seguridades y garantías de que se goza en nuestra patria.

Almorzaron con el Presidente.

El Jefe del Estado, mayor general Fulencio Batista, almorzó ayer con el arquitecto Nicolás Azorin, ministro de Obras Públicas; con Justo Luis Pozo, alcalde de La Habana; con Francisco Ordoñez alcalde de Marianao; José C. Vilalobos, alcalde de Guanabacoa; Anselmo Allierio, presidente del Senado; Enriquez Santovenia, presidente del BANPAIC y Oscar García Montro, presidente de la Financiera Nacional.

Las impresiones que lograron recoger los periodistas destacados en Palacio en relación con el referido almuerzo del que fué anfitrión el general Batista, fueron que durante la sobremesa, estensa, se trató sobre el sistema de constituciones que se realizarán, de arborescencia con el plan de obras públicas, en los términos municipales de La Habana, Marianao y Guanabacoa, informando el arquitecto Nicolás Azorin, al presidente Batista sobre el referido plan y forma en que será iniciado.

Los voceros, manifestaron a la representación de la prensa que durante el almuerzo se trató, en términos generales sobre el tema de la creación de un Distrito Metropolitano o de la Gran Habana, pero este extremo no pudo ser planteado confirmado.

A la Gaceta un indulto.

El decreto presidencial conmutando el indulto al estudiante Jorge Vallis Arango, a petición del Rector de la Universidad de La Habana, doctor Clemente Inclán, y por el Decano de la Facultad de Derecho, doctor José B. Hernández Figueroa, fué enviado a la Gaceta Oficial para su cumplimiento.